

ESPECIAL ELECCIONES 2019

VOTO ELECTRONICO

Requisitos imprescindibles :

1_ DNI actualizado en la SEDAR.

Si todavía no has actualizado tus datos, momento de hacerlo.

2_ CERTIFICADO digital FNMT de PERSONA FISICA

Se obtiene a través de la web de la Fábrica Nacional Moneda y Timbre

<https://www.sede.fnmt.gob.es/es/certificados/persona-fisica>

¿Cómo puedo obtener el Certificado?

Existen 2 formas distintas para obtener su Certificado digital de Persona Física:

- Como archivo descargable en su ordenador. [Obtener Certificado software.](#)
- Utilizando su DNle. [Obtener Certificado con DNle.](#)

Recordad tener preparados los requisitos para poder acceder al voto electrónico, que estará disponible en las siguientes fechas:

- Inicio: 08/02/2019 09:00h
- Fin: 18/02/2019 18:00h

Recordad que existen además otras modalidades de participación, y que es fundamental participar en las actividades de la sociedad científica.